



FOTO: Guajira Grafica

¡OBRAS SON AMORES!

Obras son amores y no buenas razones, reza el popular refrán español. **Lo traigo a colación a propósito de la nota de prensa que dio cuenta de 28 plantas potabilizadoras de agua, las cuales se surten de 40 pozos profundos recuperados y 8 pozos nuevos perforados y puestos al servicio de 25 mil personas de 81 comunidades del pueblo Wayuu, asentadas en los municipios de Uribia y Maicao, por parte del Grupo Aval y PROMIGAS, los cuales contaron para el efecto con el apoyo de Grupo Prisa Media y W Radio.** Es de anotar que los paneles que sirven para el bombeo del agua desde los pozos alimentan también puntos de conexión, de refrigeración, al tiempo que han facilitado el acceso gratuito a internet, **¡con Wifi incluido y a contenidos educativos con la plataforma Aprende con Claro!**

Tardaron ellos sólo dos años, desde el momento mismo que anunciaron su Misión La Guajira, que cobró vida en la comunidad Kaikashi, para tenderle la mano a la población más vulnerable y sedienta de nuestro Departamento. **Razón tuvo el Presidente de la Junta directiva del Grupo Aval Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez al afirmar: “con orgullo que Misión La Guajira cumplió su compromiso en el territorio. Ahora, lo verdaderamente trascendental es que estas soluciones se mantengan, funcionen y generen bienestar en el tiempo”.** Y ello le incumbe ante todo a las propias comunidades beneficiarias de estas soluciones y desde luego a las autoridades locales y al Departamento.



FOTO: Guajira Grafica

Es de anotar que estas obras las ha ejecutado el Grupo Aval en ejercicio de la que yo no dudo en calificar como la **Responsabilidad social empresarial ampliada**, que es la que más se aproxima al concepto mucho más lato de la RSE y a la teoría del Valor compartido del pensador Michael Porter y Mark Kramer (2011). **Según esta última las empresas pueden llegar a ser más competitivas mejorando las condiciones económicas y sociales de las comunidades asentadas en el entorno en donde operan.**

No se trata de filantropía, sino de integrar los problemas sociales al núcleo de su negocio. Estas consideraciones fueron las que me llevaron a mí cuando me desempeñé como Ministro de Minas y Energía (2013-2014) a dejar como legado de mi gestión el requerimiento de la Licencia social para operar por parte de las empresas, la que desde entonces ha asumido el sector minero-energético. **Por ello merecio de haber logrado inculcársela y me satisface saber que ya las empresas la han interiorizado e instalado en su ADN. Y no me cabe duda de que cuando las empresas cumplen con la Licencia social para operar, poniendo en práctica su Plan de gestión social, ganan en reputación.**

Qué contraste con el lamentable curso que tomó la gestión del Gobierno Nacional, bien intencionada por parte del Presidente de la República

Gustavo Petro, que lo llevó incluso a decretar la Emergencia económica, social y ecológica en el Departamento de La Guajira mediante el Decreto 1085 del 2 de julio de 2023, motivada en gran medida por el incumplimiento de la medida cautelar de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y las dispuestas por la Corte Constitucional luego de declarar el Estado de cosas inconstitucional mediante la Sentencia T – 302 de 2017, tendiente a superar la grave crisis humanitaria que se ha ensañado sobre el más vulnerable entre los vulnerables, el pueblo Wayuu. **No obstante, como afirma Antonio Machado, más importante que hacer las cosas es hacerlas bien y por no hacerlas bien la Corte Constitucional tumbó el Decreto de la emergencia por considerar que no se ajustaba a la Carta.**

Entre las medidas anunciadas por el Presidente Petro para remediar la falta de acceso al agua potable para el pueblo indígena Wayuu planteó **“llevar un tubo desde el embalse de Rancherías en diagonal hacia el Norte guajiro”**. Incluso, la W Radio tuvo acceso a un documento oficial del Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio, el cual da-ba cuenta de la apertura de un proceso público por \$28 mil millones para hacer los estudios preliminares de dicho proyecto, el cual debió ser adjudicado el 17 de julio de 2024, sin que hasta la fecha se sepa en qué paró este embeleco.

Luego se haría el anuncio por parte del Director de la Unidad Nacional para la Gestión del riesgo de desastres (UNGRD), Olmedo López, que “el agua llegará a La Guajira. Necesitamos que los pueblos wa-yuu y guajiro cuiden su agua. La vamos a traer. Vamos a atravesar, si es necesario, a Colombia. **Llegará el agua del cambio, el agua que prometió el presidente Gustavo Petro cuando vino aquí, y la que le encomendó a este director**”. Y manifestó: “**la UNGRD se quedará en este territorio hasta que nazca y se desarrolle el Instituto de Aguas de La Guajira para que en cada ranchería, casa y municipio del departamento, puedan abrir la llave y salga agua dulce. Hasta ese momento estará la unidad llevando agua en carro tanques**”.

En efecto, se adquirieron inicialmente 40 carro tanques, dizque para transportar el agua hasta las ran-cherías, sin determinar siquiera la fuente de aprovisionamiento de la misma. Por las calles principales del Distrito de Riohacha, capital de La Guajira, desfiló, en medio de vítores de ingenuos ciudadanos, la caravana de vehículos haciendo sonar sus cornetas como aspavientos con la supuesta solución a un problema inveterado como lo es la falta de acceso al agua potable de dichas comunidades.

Pero, como dice el poeta José Manuel Marroquín en su poema La perrilla, “**es flaca sobre manera toda humana previsión, pues en más de una ocasión sale lo que no se espera**”. Y en esta ocasión, en lugar de darle acceso al agua potable a las comunidades indígenas para saciar su sed, esta necesidad se instrumentalizó para tratar de solapar el mayor escándalo de corrupción del Gobierno Petro, que tuvo como guarida a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), la cual tomaron por asalto y la saquearon literalmente.

Invitó el inefable Ministro de Salud Guillermo Jaramillo, en medio de una audiencia pública en Popa-yán, en una de sus acostumbradas diatribas salidas de tono contra los empresarios, a que “**cojamos y guardemos la plata en un colchón y no en los bancos Aval, a ver qué pasa con Sarmiento**”. Y fue más lejos al invitar a que “**tomemos chicha, hagamos guarapo, a ver qué pasa con Santodomingo**”. ¡**La Guajira y los guajiros somos gente agradecida y tenemos que decir que, como reza el adagio atribuido a Confucio que más vale encender un rayo de luz, que es lo que ha hecho el grupo Aval, que mal-decir la oscuridad!**



AMYLKAR ACOSTA

X [amylkaracosta](#)
O [amylkara.costa](#)